# Propuesta de actualización de normativa interna sobre creación e implementación de empresas spin off en la situación de la Universidad Nacional de Colombia

Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual Vicerrectoría de Investigación Universidad Nacional de Colombia



#### Creación e implementación de empresas spin off de origen universitario Marco conceptual

#### Qué es una empresa spin off de origen universitario?

- El emprendimiento universitario, como submodalidad de extensión, comprende "actividades, planes, proyectos y programas de extensión cuyo objeto sea la creación y consolidación de empresas producto del conocimiento científico y tecnológico de la Universidad, que pueden ser de base tradicional, de Base Tecnológica, Creativa, Cultural o Artística, entre otras (Articulo 12 Resolución RG 031 de 2012).
- Una empresa spin-off es aquella basada en conocimientos, sobre todo aquellos protegidos por derechos de Propiedad Intelectual, gestadas en el ámbito de las instituciones de educación superior, resultado de actividades de investigación y desarrollo realizadas bajo su respaldo, en sus laboratorios e instalaciones o por investigadores a ellas vinculados, entre otras formas (Ley 1838 de 2017).



#### Creación e implementación de empresas spin off de origen universitario Contexto normativo

#### Línea de tiempo

- Decreto 393 de 1991. Por el cual se dictan normas sobre asociaciones para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías (incluida la creación de nuevas empresas).
- **Decreto 591 de 1991.** Por el cual se regulan las modalidades especificas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas.

Ley 1838 de 2017. Norma de fomento a la ciencia, la tecnología e innovación mediante la creación de empresas de base tecnológica y otras disposiciones (spin off).

(Pendiente reglamentación interna de artículos 2, 3, 4 y 5).

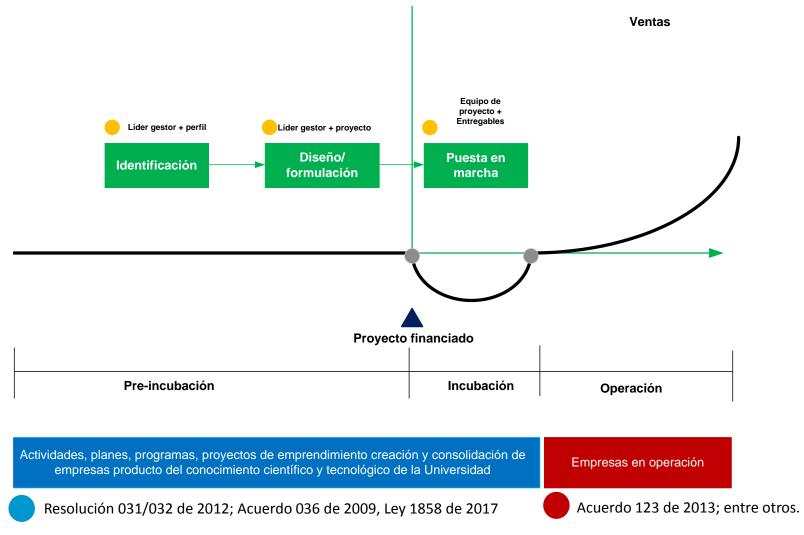
1991 2017

2012

- Resolución RG 031 de 2012. "Por la cual se reglamenta la modalidad de Extensión Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica de la Universidad Nacional de Colombia" y se define la submodalidad de proyectos de emprendimiento universitario.
- Resolución RG 032 de 2012. "Por la cual se reglamenta el régimen de protección, valoración y explotación de la propiedad intelectual derivada de la realización de los programas, proyectos y prácticas de extensión...", con consideraciones específicas para iniciativas de emprendimiento universitario.

#### Creación e implementación de empresas spin off de origen universitario Marco conceptual

# Relación entre etapas del proceso de creación e implementación de una empresa spin off e instrumentos del marco normativo



#### Creación e implementación de empresas spin off de origen universitario Marco normativo interno

#### Acuerdo 036

Naturaleza, principios y concepto; líneas de política; estructura interna, régimen financiero, reglas de ejecución

Resolución 031 de 2012. "Por la cual se reglamenta la modalidad de Extensión Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica de la Universidad Nacional de Colombia"

## Capítulo I. Aspectos generales

Definición del emprendimiento como modalidad de extensión (Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica), cuyo objeto la creación y consolidación de empresas producto del conocimiento científico y tecnológico de la Universidad.

#### Capítulo 2. Organización de la modalidad

 Asignación de responsabilidades y competencias a la Dirección Nacional de Extensión (ahora DNEIPI) y las Direcciones de Extensión de Sedes en relación con esta modalidad de extensión.

## Capítulo 3. Requisitos para la gestión

- Definición de metodología de aprobación de actividades, proyectos, programas y planes de extensión de esta modalidad:
- Aprobación de la estructuración académica, presupuestal y técnica.
- Trámite de conceptos previos (jurídico, técnico, financiero)
- Aprobación de la propuesta de creación de la nueva empresa.
- Actores y requisitos para la aprobación.
- Identificación de inhabilidades

### Capítulo 4. Disposiciones finales

- Identificación de indicadores
- Sistema de Reporte de información.

#### Creación e implementación de empresas spin off de origen universitario Marco normativo nacional

#### Componentes de la Ley Spin Off (Ley 1838 de Julio de 2017)

#### Artículo I. Propósito y definición de Spin Off

El objeto de la ley, es promover el emprendimiento innovador y de alto valor agregado en las Instituciones de Educación Superior (IES), que propenda por el aprovechamiento de los resultados de investigación y la transferencia de conocimientos a la sociedad como factor de desarrollo humano, científico, cultural y económico a nivel local, regional y nacional.

Artículo 2. Rol de IES y docentes o investigadores

- Las IES podrán crear empresas tipo spin-off, con o sin participación de particulares.
- Los servidores públicos docentes, y/o investigadores, cualquiera sea su forma o naturaleza de vinculación legal podrán formar parte de ellas a cualquier título, o crear spin-off, pudiendo para tal fin asociarse con las IES, y con terceros.

Artículo 3.
Participación en beneficios económicos

• Los docentes o investigadores que formen parte de las Spin-off podrán ser participes de los beneficios económicos que se generen a partir de las actividades propias de estas, sin que esto configure factor salarial ni doble asignación por parle del tesoro público.

Artículo 4. Fondo de Fomento

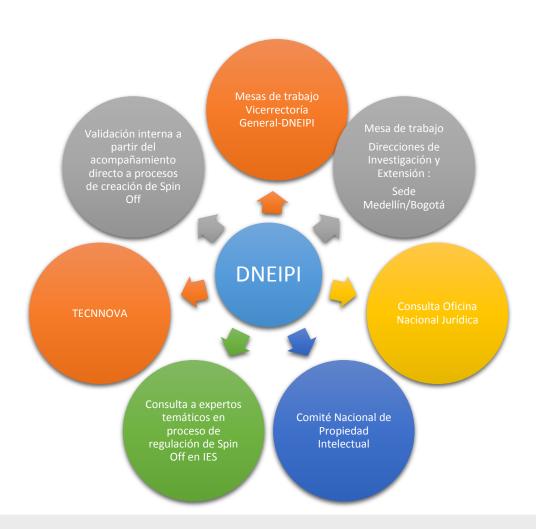
 Las IES podrán crear un fondo para fomentar las actividades de ciencia, tecnología e innovación. Artículo 5. Ente coordinador

Las IES deberán incluir, dentro de su estructura administrativa, una Coordinación cuya función es armonizar las distintas actividades derivadas de las investigaciones hechas por los docentes o particulares que conforman empresas tipo spinoff.

Propuesta de actualización de marco normativo de la Universidad Nacional de Colombia sobre creación e implementación de empresas Spin Off

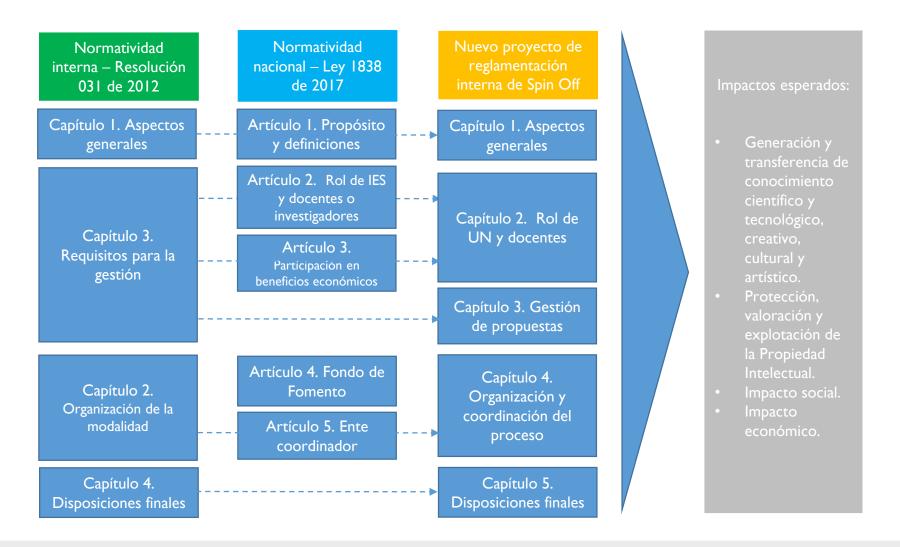


#### Propuesta de actualización de marco normativo interno en emprendimiento spin off Proceso de diseño, socialización y validación





#### Propuesta de actualización de marco normativo interno en emprendimiento spin off





#### Propuesta de actualización de marco normativo interno en emprendimiento spin off

#### Acuerdo 036

Naturaleza, principios y concepto; líneas de política; estructura interna, régimen financiero, reglas de ejecución

Resolución 031 de 2012. "Por la cual se reglamenta la modalidad de Extensión Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica de la Universidad Nacional de Colombia"

Resolución XXXX de 2019. "Por la cual se reglamenta el procedimiento de creación e implementación de empresas Spin Off

#### Capítulo I. Aspectos generales

#### Actualización de definiciones sobre modelos de creación de empresas Spin Off de acuerdo con ámbito de Ley 1838 de 2017.

## Capítulo 2. Rol de UN y docentes

 Actualización de lineamientos para la participación la institución y de docentes de planta en el proceso de creación e implementación de empresas spin off, de acuerdo con novedades derivadas de Ley 1838 de 2017.

## Capítulo 3. Gestión de propuestas

- Actualización del proceso de presentación y aprobación de propuestas.
- Asignación de instancias responsables de recibir, estudiar y tramitar propuestas de aprobación y creación de Spin Off.

## Capítulo 4. Organización y coordinación

 Actualización de lineamientos para la coordinación y organización del proceso de creación y organización de iniciativas spin off dentro de la estructura organizacional, de acuerdo con novedades derivadas de Ley 1838 de 2017.

## Capítulo 5. Disposiciones finales

 Actualización de lineamientos para el reporte de indicadores sobre empresas
 Spin Off.

#### Propuesta de actualización de marco normativo interno en emprendimiento spin off

#### Hoja de ruta propuesta para la gestión de propuestas (Capítulo 3).

 Aprobación de la estructuración académica, presupuestal y técnica del proyecto de extensión por Consejo de Facultad, Instituto, Centro o quien haga sus veces.

Tramite de conceptos de viabilidad:

- Viabilidad Jurídica: OJS/ONJ
- Viabilidad Comercial, Técnica y Financiera: DE-Sede/DNEIPI
- Concepto en materia de PI: Comité de PI-Sede/Comité Nacional de PI

Aprobación de propuesta de creación de la nueva persona jurídica:

- Modelo 1: Vicerrector de Sede o Vicerrector de Investigación (Intersedes)
- Modelo 2: Rector (a)

#### Paso 1



Definición de reglas específicas de ejecución de proyectos de extensión para la creación de empresas Spin Off.

#### Paso 2



Asignación de responsabilidad a DIE de la Sede o DNEIPI (intersedes) para recibir, estudiar y tramitar solicitudes de conceptos de viabilidad jurídica, comercial, técnica, financiera y PI.

#### Paso 3



Definición de alcance de resolución de aprobación final de la propuesta de creación de la nueva persona iurídica



#### Propuesta de actualización de marco normativo interno en emprendimiento spin off Relación con otros instrumentos normativos

Política de Innovación y Gestión Tecnológica (en proceso de diseño) Acuerdo 036 de 2009
"Por el cual se
reglamenta la Extensión
en la Universidad
Nacional de Colombia"

Acuerdo 035 de 2003.

"Por el cual se expide el
Reglamento sobre
Propiedad Intelectual en
la Universidad Nacional
de Colombia"

Resolución 031- 2012. "Por la cual se reglamenta la modalidad de Extensión Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica de la Universidad Nacional de Colombia"

Reglamentación de procedimiento de creación e implementación de empresas Spin Off Resolución 032- 2012. "Por la cual se reglamenta el régimen de protección, valoración y explotación de la propiedad intelectual derivada de la realización de los programas, proyectos y prácticas de extensión de la UNC"